



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



sepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Región de Murcia
Consejería de Educación, Cultura y Universidades



Erasmus+

JORNADAS DE FORMACIÓN INICIAL KA1

Proyectos de movilidad individual del personal de educación escolar y de personas adultas

Impacto, difusión y sostenibilidad

Murcia, 22-23 de junio del 2015





Región de Murcia
Consejería de Educación, Cultura y Universidades



Erasmus+

LA VIDA DEL PROYECTO (I)

- **DIFUSIÓN Y APROVECHAMIENTOS DE LOS RESULTADOS (Guía Erasmus+)**
 - La DIFUSIÓN y explotación de los resultados constituyen uno de los ámbitos FUNDAMENTALES de la vida del proyecto ERASMUS+.
 - La DIFUSIÓN y explotación ampliará el IMPACTO de los proyectos, mejorará su SOSTENIBILIDAD y pondrá de manifiesto el valor añadido de ERASMUS+
 - A fin de DIFUNDIR y explotar los resultados de los proyectos, el diseñar del proyecto debe reflejar las actividades de DIFUSIÓN necesarias.
- **KA1 – MOVILIDAD DE LAS PERSONAS POR MOTIVOS DE APRENDIZAJE:**

A fin de garantizar y maximizar el IMPACTO de estas actividades en el desarrollo profesional de todo el personal, los centros escolares deberán asegurarse de que, tras la movilidad, las competencias adquiridas por el personal se DIFUNDAN adecuadamente en el centro y se integran en sus prácticas docentes.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



Región de Murcia
Consejería de Educación, Cultura y Universidades



Erasmus+

LA VIDA DEL PROYECTO (II)

■ KA1 – PLAN EUROPEO DE DESARROLLO

El Plan europeo de desarrollo constituirá una parte importante de la evaluación de las solicitudes de subvención y deberá aportar información sobre:

- Las necesidades del centro escolar.
- El IMPACTO previsto en los alumnos, el profesorado y otros miembros del personal, así como en el centro escolar en general.
- La aplicación de las competencias y experiencias adquiridas.

■ ANEXO II – DIFUSIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LOS RESULTADOS





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



sepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Región de Murcia
Consejería de Educación, Cultura y Universidades



Erasmus+

1. ¿QUÉ?

DIFUSIÓN y explotación

■ DIFUSIÓN

Dar a conocer los éxitos y resultados del proyecto en la mayor medida posible y concienciar a los demás de que en el futuro el proyecto tendrá un IMPACTO en otras organizaciones.

■ EXPLOTACIÓN

Maximizar el potencial de las acciones financiadas, de manera que los resultados se sigan utilizando cuando el proyecto ya haya concluido.



Región de Murcia
Consejería de Educación, Cultura y Universidades



Erasmus+

1. ¿QUÉ?

IMPACTO y sostenibilidad

- **IMPACTO**

Efecto que la actividad realizada y sus resultados tienen en las personas, prácticas, organizaciones y sistemas

- **SOSTENIBILIDAD**

Capacidad del proyecto de seguir utilizando sus resultados una vez finalizado el proyecto financiado. Es posible que no todas las partes o resultados del proyecto sean sostenibles, y es importante considerar la difusión y explotación como una progresión que se extiende más allá del proyecto y hacia el futuro



Región de Murcia
Consejería de Educación, Cultura y Universidades



Erasmus+

2. ¿CUÁLES son los fines y objetivos? (1)

Objetivos GENERALES:

1. Incorporar y dar a conocer los resultados del proyecto
2. Contribuir a aplicar y elaborar las políticas educativas europeas

El tipo y la intensidad de las actividades de impacto y difusión se adaptarán a las necesidades particulares y al tipo de proyecto, y siempre según:

- Plan Europeo de Desarrollo
- Principio de proporcionalidad



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



Región de Murcia
Consejería de Educación, Cultura y Universidades



Erasmus+

2. ¿CUÁLES son los fines y objetivos? (1)

Objetivos ESPECÍFICOS:

1. Interesar a los grupos objetivo
2. Ampliar el impacto
3. Conseguir que las partes interesadas se impliquen
4. Sensibilizar: cambiar actitudes y formas de pensar
5. Desarrollar nuevas asociaciones



Región de Murcia
Consejería de Educación, Cultura y Universidades



Erasmus+

3. ¿POR QUÉ es necesario?

Debemos procurar que los resultados de los proyectos financiados con fondos de la UE se proyecten ampliamente para:

- × Aprovechar los conocimientos
- × Hacerlos sostenibles
- × Optimizar la inversión
- × Influir en políticas educativas y prácticas futuras
- × Mejorar los sistemas de educación
- × Lograr el máximo impacto



Región de Murcia
Consejería de Educación, Cultura y Universidades



Erasmus+

4. ¿ QUÉ son los resultados de la actividad? (I)

1. RESULTADOS TANGIBLES:

- × Enfoques o modelos para resolver problemas
- × Herramientas prácticas: manuales, planes de estudios, herramientas de aprendizaje en línea, etc.
- × Informes o estudios de evaluación
- × Guías de buenas prácticas o estudios de casos
- × Herramientas de evaluación
- × Boletines o folletos informativos

DOCUMENTAR LOS RESULTADOS – VISIBILIDAD Y TRANSPARENCIA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



Región de Murcia
Consejería de Educación, Cultura y Universidades



Erasmus+

4. ¿ QUÉ son los resultados de la actividad? (II)

2. RESULTADOS INTANGIBLES:

- × Conocimientos o experiencias adquiridos por los participantes, público objetivo o cualquier agente activo de la comunidad educativa
- × Mejoras de las competencias profesionales
- × Mayor sensibilización cultural (interculturalidad, inclusión, tolerancia)
- × Mejora de la competencia comunicativa (lingüística y sociocultural)

MEDICIÓN: entrevistas, cuestionarios, pruebas, observaciones, etc.

4. ¿QUÉ son los “resultados de la actividad”? (III)

- × Tiempo
- × Dedicación
- × Recursos
- × **CAMBIOS EN ACTITUDES Y MENTALIDAD (ERASMUS+)**
- × Apoyo y colaboración
- × **PLAN DE DIFUSIÓN**

¿QUÉ se necesita?



4. ¿QUÉ son los “resultados de la actividad”? (IV) - PLAN DE DIFUSIÓN -

- Establecerlo desde el **comienzo y en todas las fases del proyecto**:
 - ✓ Para hacer el proyecto sostenible
 - ✓ Para desarrollar nuevas asociaciones y/o relaciones para el futuro
- Involucrar a todos los **agentes activos** implicados en el desarrollo del proyecto
- **Determinar**:
 - ✓ Por qué es importante difundir
 - ✓ Qué resultados difundir y aprovechar
 - ✓ A quién irá dirigido
 - ✓ Cuándo y cómo (AGENDA DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN)

5. ¿QUIÉNES forman el público destinatario?

Es esencial la identificación de los grupos destinatarios. Las actividades y resultados deben adaptarse según el público objetivo:

- × Usuarios finales de las actividades y productos
- × Expertos y profesionales de la educación
- × Responsables de las toma de decisiones
a nivel local, regional, nacional y/o europeo
- × Prensa y medios de comunicación





Región de Murcia
Consejería de Educación, Cultura y Universidades



Erasmus+

6. ¿CUÁNDO ? Momentos de la DIFUSIÓN (I)

ANTES de comenzar:

- × Hacer un BORRADOR DEL Plan de Difusión
- × DEFINIR impacto y resultados esperados
- × DETERMINAR a quién irá dirigido

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Formulario de solicitud: 30p.)



6. ¿CUÁNDO? Momentos de la DIFUSIÓN (II)

DURANTE el proyecto:

- ×ACTUALIZAR la plataforma de difusión con información reciente sobre el proyecto y los resultados
- ×CONTACTAR con los medios de comunicación locales y/o regionales
- ×LLEVAR A CABO actividades regulares
- ×EVALUAR el impacto en los grupos destinatarios
- ×INVOLUCRAR a los agentes educativos con vistas a la transferencia de resultados



6. ¿CUÁNDO? Momentos de la DIFUSIÓN (III)

DESPUÉS del proyecto:

- × CONTINUAR la difusión
- × Desarrollar ideas para una FUTURA COOPERACIÓN
- × EVALUAR los logros y el impacto
- × CONTACTAR con medios y autoridades educativas

MEMORIA FINAL: NOTIFICACIÓN actividades llevadas a cabo
para compartir los resultados **DENTRO** y **FUERA** de la
propia organización



7. ¿CÓMO? (I) -Instrumentos de apoyo al Plan de Difusión-

MECANISMOS – Creativos y novedosos (Erasmus +):

- × La plataforma de difusión de la UE.
- × Sitios web del proyecto o la propia institución
- × Oportunidades de debate: sesiones informativas, talleres, seminarios, cursos, grupos de trabajo, exposiciones, jornadas, etc.
- × Material escrito: Informes, artículos en la prensa, prospectos, folletos, etc.
- × Medios y productos audiovisuales: radio, televisión, YouTube, redes sociales, apps, etc.
- × Actos públicos
- × Contactos y redes corporativos: asociaciones de docentes, asociaciones estratégicas E+, CFR.
- × Uso directo en una situación de aprendizaje

7. ¿CÓMO? (II) -EVALUACIÓN del éxito / IMPACTO-

Indicadores de IMPACTO:

CARACTERÍSTICAS:

- × Enfocados, claros y precisos
- × Dirigidos a recomendaciones de cara a futuras mejoras

Según tipo:

- × Innovación
- × Cooperación
- × Movilidad
- × Valor añadido europeo

VALORAR el impacto:

- × En los participantes
- × En las organizaciones participantes
- × En los grupos objetivos
- × En los destinatarios de las actividades de difusión

7. ¿CÓMO? (III) -EVALUACIÓN del éxito / IMPACTO-

TIPOS de indicadores:

CUANTITATIVOS:

- ✓ Hechos y cifras relativas a sitios web
- ✓ Número de reuniones con los participantes y otras partes interesadas
- ✓ Número de participantes que intervienen en los debates y sesiones informativas
- ✓ Producción y circulación de los productos

CUALITATIVOS:

- ✓ Cobertura mediática (artículos en prensa, comunicados, entrevistas, etc.)
- ✓ Visibilidad en las redes sociales
- ✓ Participación en actos públicos
- ✓ Vínculos con redes y socios transnacionales, transferencia de información y conocimientos prácticos
- ✓ Impacto en las medidas políticas regionales, nacionales y de la UE
- ✓ Opiniones de los destinatarios, compañeros, autoridades educativas, etc.